

MEMORIA



1.- ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A., se constituye como Sociedad Anónima el día 11 de enero de 1990, en virtud del Decreto 177/1989, de 25 de Julio, de la Junta de Andalucía. Su domicilio social se encuentra en Isla de la Cartuja, Sevilla, calle Albert Einstein, nº2. Figura inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla, Tomo 1.207, Folio 84, Hoja nº. Se-140, Inscripción 1ª. La totalidad de su Capital Social pertenece a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Su objeto social es la realización de las actuaciones de inspección y control reglamentario derivados de las reglamentaciones industriales y mineras y la realización de todo tipo de trabajo, obras, estudios, informes, proyectos, dirección de obras, consultorías, asistencias técnicas y servicios públicos de estas materias que puedan ser atribuidos por la administración competente.

En aplicación de su objeto social, es cometido de la Sociedad la gestión y explotación del Servicio Público de Inspección Técnica de Vehículos (I.T.V.) en las condiciones legalmente establecidas, así como la realización de actuaciones de inspección y control metrológico. Ambas actividades se establecen en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma Andaluza.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A) IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales adjuntas presentan la situación financiera y patrimonial a la fecha de cierre de las cuentas y los resultados de las operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, habiéndose aplicado las disposiciones legales en materia contable.



B) PRINCIPIOS CONTABLES

Las Cuentas Anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables y se presentan, en términos generales, siguiendo las normas del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.643/1990, de 20 de diciembre, y del Plan General de Contabilidad aplicable a las Sociedades Mercantiles y Entidades de Derecho Público de la Comunidad Autónoma de Andalucía aprobado por resolución de 4 de marzo de 2002, habiéndose incorporado a las mismas la actualización efectuada al amparo del Real Decreto Ley 7/1996, cuyo efecto se muestra en las notas 7 y 9 de la Memoria.

C) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales adjuntas no contienen ninguna restricción a la comparación directa de la información ofrecida por los dos años recogidos.

3.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de beneficios del ejercicio que el Consejo de Administración elevará a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

BASE DE REPARTO

Pérdidas y Ganancias	8.077.969,97 €
TOTAL	8.077.969,97 €

DISTRIBUCIÓN

A Dividendos	3.000.000,00 €
A Reservas Voluntarias	<u>5.077.969,97 €</u>
TOTAL	8.077.969,97 €



4.- NORMAS DE VALORACIÓN

A) GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

Se recogen en este subgrupo de cuentas los gastos derivados de la puesta en funcionamiento de nuevas instalaciones para la realización de las actuaciones recogidas en el objeto social de Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. Se mantiene el criterio de amortizar la totalidad de estos gastos en el ejercicio en que se incurran.

B) INMOVILIZACIONES INMATERIALES

Las cuentas del inmovilizado inmaterial incluyen elementos patrimoniales intangibles susceptibles de valoración económica propiedad de la Sociedad, valorados a su precio de adquisición sin incluir gastos financieros.

Asimismo, también se recogen en este epígrafe las inversiones y mejoras realizadas en bienes que se incorporan de forma definitiva a los inmuebles arrendados.

Adicionalmente, y asumiendo el criterio expuesto por el ICAC en relación al tratamiento contable de la adscripción de bienes de dominio público en este tipo de empresas (Consulta 5,BOICAC 9/Abril de 2002), recogemos en este epígrafe los derechos de uso relativos a los bienes puestos a disposición de la empresa por la Junta de Andalucía para su explotación, una vez revertidos a ésta por la finalización de los contratos concesionales.

La valoración de estos derechos de uso se ha realizado, tomando como referencia el sistema establecido por la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (R.D.L. 2/2004 por el que se aprueba el texto refundido), según el cual este derecho de uso se valora en función de un porcentaje de los ingresos brutos procedentes de la facturación anual durante los años de vida útil de los bienes objeto de adscripción.



Salvo en el caso de los bienes inmuebles adscritos, la dotación anual a la amortización de los elementos integrados en el inmovilizado inmaterial se ha calculado por el método lineal, en función de la vida útil de cada elemento.

Por su parte, en el caso de los bienes inmuebles adscritos, la dotación anual a la amortización se ha calculado, siguiendo el criterio adoptado para la valoración de dichos bienes, en función de su capacidad de generación de ingresos durante la vida útil estimada en cada caso.

C) INMOVILIZACIONES MATERIALES

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material, incluyendo los activos de naturaleza medioambiental, se encuentran valorados a su precio de adquisición, más los importes de las actualizaciones de valor practicadas al amparo del Real Decreto Ley 7/1996.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil de los diferentes bienes, y según lo recogido en la citada norma para las actualizaciones de valor.

D) INMOVILIZACIONES FINANCIERAS E INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

Los importes recogidos como inmovilizaciones financieras se valoran al coste de adquisición.

Conforme a lo establecido en la norma de valoración octava del Plan General de Contabilidad, a efectos de determinar el importe de las posibles provisiones por depreciación de las participaciones en el capital de sociedades del grupo o asociadas, se compara el precio de adquisición con el valor teórico contable que corresponde a dichas participaciones, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la



valoración posterior y atendiendo a la evolución de los fondos propios de la sociedad participada.

En el caso de que se identifique la plusvalía tácita con el fondo de comercio de la sociedad participada, se atiende a la evolución de los fondos propios de ésta, de tal modo que si es una evolución positiva de carácter significativo, no se efectúa ninguna provisión. De no ser así, en el ejercicio en que se produzca una evolución negativa, se dotará la provisión necesaria para ajustar el valor de coste de la participación al valor teórico contable de la participada en ese momento.

E) CRÉDITOS NO COMERCIALES A CORTO Y LARGO PLAZO

Se encuentran registrados por el importe entregado.

F) SUBVENCIONES

Las subvenciones de capital se contabilizan cuando son concedidas por el importe de la concesión, siendo imputadas al resultado del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados con dichas subvenciones.

Las subvenciones a la explotación se encuentran valoradas por el importe de la concesión, siendo imputadas en su totalidad al resultado del ejercicio al que corresponden.

G) PROVISIONES

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier clase o naturaleza, originadas por reclamaciones, litigios en curso, garantías, indemnizaciones, reparaciones extraordinarias y contingencias probables, se provisionan de acuerdo con una estimación razonable de



sus cuantías en base a las máximas cantidades exigibles por esos conceptos.

H) DEUDAS A CORTO Y LARGO PLAZO

La valoración de las deudas, tanto a largo como a corto plazo, se realiza por el nominal de las mismas, imputándose a resultados los intereses en función del criterio de devengo.

I) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula sobre el resultado económico, modificado, en su caso, por las diferencias permanentes y las deducciones fiscales existentes.

El efecto fiscal correspondiente al exceso o diferencia temporal entre el impuesto sobre beneficios a pagar respecto al impuesto devengado, se contabiliza en la cuenta denominada "Impuesto sobre beneficios anticipado" y el exceso opuesto del impuesto sobre beneficios devengado respecto del impuesto sobre beneficios a pagar se contabiliza en la cuenta "Impuesto sobre beneficios diferido", distinguiendo en ambos casos entre el corto y el largo plazo. Cualquier variación de la situación fiscal con relación a los saldos anteriores se ajusta cuando es conocida.



5.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

El movimiento de este epígrafe del balance durante el ejercicio contable cerrado ha sido el siguiente:

CONCEPTO	S. INICIAL 01/01/07	ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	AMORTIZ.	S. FINAL 31/12/07
Gastos de primer establecimiento	718,53	125.517,55	983,47	881,66	126.134,27	0,00
TOTAL	718,53	125.517,55	983,47	881,66	126.134,27	0,00

6.- INMOVILIZACIONES INMATERIALES

El análisis del movimiento durante el ejercicio de este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones es el que sigue:

CONCEPTO	SALDO INICIAL 01/01/07	ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	SALDO FINAL 31/12/07
Propiedad Industrial	24.009,76	0,00	0,00	0,00	24.009,76
Aplic. Informáticas	725.802,16	193.368,24		0,00	919.170,40
Derechos uso s/bienes arrendados	2.189.439,28	0,00	0,00	-2.189.439,28	0,00
Derechos uso s/inmuebles adscritos	2.271.420,38	5.942.146,68	0,00		8.213.567,06
Derechos uso s/muebles adscritos	157.870,00	559.817,10	0,00		717.687,10
Anticipo Inmov. Inmateriales	732.949,77	287.050,85		-962.632,80	57.367,82
SUMA	6.101.491,35	6.982.382,87	0,00	-3.152.072,08	9.931.802,14
Amortizaciones	738.972,23	427.823,26	0,00	-177.764,65	989.030,84
NETO	5.362.519,12	6.554.559,61	0,00	-2.974.307,43	8.942.771,30

La cuenta "Derechos de uso sobre inmuebles arrendados", refleja un saldo a 31 de diciembre de 0 euros, motivado por la adquisición de las instalaciones que hasta el momento estaban en situación de arrendamiento (ver nota 7-parrafo2). El montante total asciende a 2.189.439,28 euros, el cual ha sido íntegramente traspasado a la partida de construcciones. Así mismo se procede a traspasar 962.632,08 euros de la partida "anticipo inmovilizaciones inmateriales". Este importe corresponde a obras en curso que en el



momento de la adquisición no estaban finalizadas, siendo traspasadas a construcciones en curso del inmovilizado material.

Los derechos de uso sobre los bienes inmuebles puestos a disposición de Veiasa por la Junta de Andalucía durante el año 2007, se incorporan al balance en función del criterio de valoración descrito en la nota 4.B) y se amortizan según el criterio descrito en la mencionada nota, tomando en consideración su vida útil, obtenida a partir de los correspondientes informes periciales. Adjuntamos cuadro con datos por Estaciones :

CENTRO	TIPO BIEN	VALOR	VIDA UTIL
PELIGROS	Nave	343.927,24	25 años
	Boxes	50.679,87	25 años
	Obra Civil	463.122,35	35 años
CORDOBA(Torroja y Miret)	Nave	523.452,49	12 años
GUARROMAN	Nave	72.183,61	14 años
	Obra Civil	610.304,01	35 años
JEREZ	Nave	358.331,48	22 años
	Boxes	30.567,46	22 años
ESTEPONA	Nave	53.853,77	14 años
	Obra Civil	214.770,02	35 años
GELVES	Nave	150.857,67	15 años
	Obra Civil	462.888,05	35 años
LA RINCONADA	Nave	73.566,93	18 años
	Obra Civil	358.515,37	35 años
ALCALA DE GUAD.	Nave	294.889,39	30 años
	Obra Civil	523.935,34	35 años
EL PALO	Nave	131.659,20	24 años
	Obra Civil	211.187,39	35 años
GUADALHORCE	Nave	259.925,68	14 años
	Obra Civil	753.529,35	35 años
TOTAL		5.942.146,67	

Los derechos de uso sobre los bienes muebles puestos a disposición, han sido incorporados al inventario en función de valor de mercado corregido por la depreciación en función de su vida útil residual en el momento de la adscripción.

Para el resto de cuentas la amortización es de un 10% para la Propiedad Industrial, y entre el 20 y el 33% anual para las Aplicaciones Informáticas.



A 31 de diciembre de 2007 existen Aplicaciones Informáticas totalmente amortizadas por un coste de 485.812,28 euros.

7.- INMOVILIZACIONES MATERIALES

El epígrafe del inmovilizado material comprende las siguientes partidas, detallando los movimientos y la amortización del ejercicio:

CUADRO COSTE INMOVILIZADO MATERIAL

CONCEPTO	SALDO INICIAL 01/01/07	ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	SALDO FINAL 31/12/07
Terrenos	472.068,02	0,00	0,00	11.240.032,53	11.712.100,55
Construcciones	16.084.383,31	0,00	31.042,28	10.056.152,23	26.109.493,26
Instalaciones Técnicas	3.130.655,69	0,00	0,00	452.860,26	3.583.515,95
Maquinaria	6.504.572,23	1.912.028,46	0,00	58.820,42	8.475.421,11
Utillaje	82.587,86	49.554,21	0,00	0,00	132.142,07
Otras Instalaciones	152.396,18	32.668,04	0,00	0,00	185.064,22
Mobiliario	1.535.466,99	409.034,13	757,35	0,00	1.943.743,77
Equipos Proceso Información	1.441.615,15	616.463,24	0,00	204.283,25	2.262.361,64
Elementos de Transporte	1.481.167,83	0,00	0,00	525.281,07	2.006.448,90
Construcciones en Curso	3.246.383,92	17.004.161,99	0,00	-18.121.576,55	2.128.969,36
Instal. Técnicas en Montaje	30.844,47	688.356,74	0,00	-475.396,39	243.804,82
Maquinaria en Montaje	0,00	65.867,91	0,00	-58.820,42	7.047,49
Equip. Proc. Informac. En montaje	204.283,25	0,00	0,00	-204.283,25	0,00
Elementos de transporte en curso	0,00	545.978,29	0,00	-525.281,07	20.697,22
Otro Inm. Mat. en Montaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SUMA	34.366.424,90	21.324.113,01	31.799,63	3.152.072,08	58.810.810,36
Amortización	12.608.492,23	2.306.162,96	10.084,73	177.764,65	15.082.335,11
NETO	21.757.932,67	19.017.950,05	21.714,90	2.974.307,43	43.728.475,25

Las instalaciones de ITV, que estaban arrendadas a la Agencia de Innovación y Desarrollo (IDEA), han sido adquiridas por la empresa por un montante de 14.086.279,55 euros, (iva incluido).

A la fecha de cierre existen compromisos firmes de compras por importe de 5.678.837,73 Euros, correspondientes a certificaciones de obras en curso y adjudicaciones de concursos públicos.



La revalorización afluída al amparo del R.D.L. 7/1996 ascendió a 469.503,92 euros. El importe neto de gravamen, que asciende a 455.418,81 euros, figura contabilizado en la rúbrica de Fondos Propios denominada "Reservas de Revalorización". El efecto de la actualización sobre la dotación anual de la amortización ha supuesto un incremento en el ejercicio 2007 de 10.301,14 euros. La cantidad total revalorizada se desglosa en:

Terrenos:	2.282,76 Euros
Construcciones:	305.248,93 Euros
Maquinarias:	114.805,13 Euros
Utillaje:	19,87 Euros
Instalaciones:	1.284,53 Euros
Mobiliario:	16.724,80 Euros
Eq. Proc. de Información:	17.260,46 Euros
Elementos Transporte:	11.877,44 Euros

Los coeficientes de amortización anuales aplicados a los elementos del activo material se encuentran dentro de los mínimos y máximos especificados en el siguiente cuadro:

Tipo de Activo	Coef. Mín.	Coef. Máx.
Terrenos :	0 %	0 %
Construcciones :	3 %	7 %
Instalaciones Técnicas:	10 %	15 %
Maquinarias :	10 %	12 %
Utillaje :	30 %	30 %
Instalaciones :	4 %	15 %
Mobiliario :	10 %	15 %
Equipos Proc.Inform.:	20 %	25 %
Elementos Transporte:	10 %	16 %

Los elementos amortizables recogidos en el Inmovilizado Material están afectos directamente a la explotación, no existiendo a la fecha de cierre bienes obsoletos técnicamente o no utilizados. Todos estos bienes se encuentran libres de cargas y gravámenes.



A 31 de diciembre de 2007 el coste de los bienes totalmente amortizados asciende a las siguientes cantidades:

- Maquinarias	2.114.270,64 Euros
- Utillaje	55.824,48 Euros
- Otras Instalaciones	42.520,19 Euros
- Mobiliario	297.229,50 Euros
- Equipos Proceso de Inform.	1.152.722,22 Euros
- Elementos de Transporte	915.752,63 Euros

8.- INVERSIONES FINANCIERAS Y TESORERÍA

El detalle de los movimientos durante el ejercicio de las partidas incluidas en el epígrafe "Inmovilizaciones Financieras" es el que sigue:

CONCEPTO	S. INICIAL 01/01/07	ADICIONES	RETIROS	S. FINAL 31/12/07
Part. En emp. Grupo	2.601.213,80	0,00	0	2.601.213,80
Part. en emp. asociadas	453.115,09	0,00	0,00	453.115,09
Cartera de Valores a L.P.	1.145.845,55	0,00	0,00	1.145.845,55
Otros Créditos	147.525,90	207.628,30	130.603,89	224.550,31
Fianzas constituidas a L.P.	76.859,00	409.630,73	39.185,53	447.304,20
Admones. Públicas a L.P.	30.721,21	3.600,26	3.872,54	30.448,93
Suma	4.455.280,55	620.859,29	173.661,96	4.902.477,88
Provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Neto	4.455.280,55	620.859,29	173.661,96	4.902.477,88

La partida "Participaciones en empresas de grupo" recoge la adquisición de una participación del 24,53% en la empresa "Centro de Tecnología de las Comunicaciones, S.A." por un importe de 2.601.213,80 euros. Su actividad principal es la Prestación de servicios de ensayo, calibraciones, pruebas, medidas, etc. ingeniería, consultoría, asesoramiento/asistencia técnica, estudios de viabilidad técnica. Innovación, investigación y desarrollo tecnológico en el ámbito industrial, tecnologías de la información y las comunicaciones.

Por las razones explicadas en la nota 4. letra D), en el presente ejercicio no ha sido necesario efectuar provisión por depreciación de la participación en Cetecom al observar sus fondos propios una evolución positiva de carácter significativo.



Durante el ejercicio 2.007 se ha producido una ampliación de capital de dicha sociedad por emisión de nuevas acciones, sin que VEIASA haya concurrido a la misma, por lo que a 31 de diciembre de 2.007 la participación se ha reducido al 20,01% del capital social resultante.

La partida "Participaciones en Empresas Asociadas" recoge las participaciones en la Empresa "Ingeniería y Técnicas de Calidad, S.L."

El porcentaje de participación de VEIASA a 31 de diciembre de 2.007 es del 37,85%. A esa misma fecha la propia Sociedad posee el 10,88% de las participaciones sociales.

Su objeto social consiste en "la realización de todo tipo de servicios relacionados con la calidad, la fiabilidad y la seguridad industrial de plantas industriales desarrollando la actividad principal de Ingeniería".

Los resultados de estas empresas según las últimas cuentas anuales disponibles aprobadas a 31/12/06 son los siguientes:

	Participación en %	Capital	Reservas	Resultados
CETECOM	24,53	4.030.000,00	4.214.159,00	2.606.925,00
INTECA	37,85	350.269,86	137.295,12	621.974,64

En el ejercicio 2007 se ha percibido dividendos procedentes de la empresa CETECOM por un importe de 245.250 euros.

Las acciones de ambas entidades no cotizan en bolsa.

El saldo de "Cartera de Valores a L.P." esta constituido a 31 de diciembre de 2007 por Deuda Pública a largo plazo, con vencimiento en octubre del 2013, por un importe de 1.145.845,55 euros, y una rentabilidad del 4,35%.



El saldo de la partida "Otros Créditos" está compuesto en su totalidad por los importes con vencimiento superior a un año de préstamos al personal, concedidos en virtud del artículo 42 del vigente Convenio Colectivo; la cantidad con vencimiento inferior se recoge dentro de la partida "Personal" en el Activo Circulante.

En cuanto al epígrafe "Inversiones Financieras Temporales", se expresa a continuación el movimiento anual:

CONCEPTO	S. INICIAL 01/01/07	ADICIONES	RETIROS	S. FINAL 31/12/07
Valores de renta fija a CP	1.794.563,11	12.277.000,00	13.921.662,70	149.900,41
Intereses a CP de valores de renta fija	21.526,90	12.038,55	23.181,23	10.384,22
Otros créditos	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00
Fianzas cttas. a corto plazo	17.656,24	0,00	0,00	17.656,24
Depósitos cttdos. a corto plazo	2.716,57	0,00	0,00	2.716,57
TOTAL	1.837.962,82	12.289.038,55	13.946.343,93	180.657,44
Provisiones Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00
NETO	1.837.962,82	12.289.038,55	13.946.343,93	180.657,44

En la partida "Valores de renta fija a CP" se recogen las compras y ventas de Obligaciones de la Junta realizadas durante el año. Además el saldo está compuesto por 149.900,41 euros en Fondos de Inversión Monetaria.

Dentro del epígrafe "Tesorería" se recogen un total de 528.882,40 euros correspondientes a cuentas abiertas en entidades de crédito. La Dirección General de Tesorería y Política Financiera de la Junta de Andalucía en virtud de lo dispuesto en el Decreto 46/1986, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Tesorería y Ordenación de Pagos, ha aprobado, para todas ellas, su apertura, autorización e inclusión en el Registro General de Cuentas de dicha Dirección General, donde constan todos los datos necesarios relativos a las mismas.



9.- FONDOS PROPIOS

El capital social al 31 de diciembre de 2007 es de 4.808.096,84 Euros, representado por 100 acciones nominativas de 48.080,97 euros de valor nominal cada una, encontrándose desembolsadas la totalidad de las mismas, y cuya titularidad corresponde íntegramente a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

El movimiento durante el ejercicio de las partidas del Balance incluidas en esta agrupación es el siguiente:

CONCEPTO	S. INICIAL 01/01/07	DISTRIBUCIÓN RESULTADOS	RESULTADOS EJERCICIO	S. FINAL 31/12/07
Capital Social	4.808.096,84	0,00	0,00	4.808.096,84
Reserva de Revalorización RDL 7/1996	455.418,81	0,00	0,00	455.418,81
Reserva Legal	961.619,37	0,00	0,00	961.619,37
Reservas Voluntarias	12.410.876,84	2.559.280,37	0,00	14.970.157,21
Pérdidas y Ganancias	5.559.280,37	-5.559.280,37	8.077.969,97	8.077.969,97
Dividendos	0,00	3.000.000,00	0,00	0,00
Total Fondos Propios	24.195.292,23	0,00	8.077.969,97	29.273.262,20

Los movimientos producidos en este epígrafe son consecuencia de los siguientes actos:

- Distribución de resultados del ejercicio 2006, según acuerdo de la Junta General de Accionistas de 16 de abril de 2007.

- Resultados del presente ejercicio pendientes de aplicación.

La partida "Reserva de Revalorización R.D.L. 7/1996" se originó como consecuencia de las revalorizaciones del inmovilizado material consecuencia de la aplicación de la norma citada, y el saldo final se muestra neto del gravamen único del 3% a que hubo de someterse.

Una vez transcurrido el plazo de tres años contados desde la fecha de cierre del Balance actualizado, el saldo de la cuenta podrá aplicarse a la eliminación de resultados contables negativos, ampliación de capital social o reservas de libre disposición, aunque



para este último caso es preciso que transcurran diez años desde el cierre del Balance en el que se efectuaron las operaciones de actualización. En todo caso, el saldo de la cuenta "Reserva de Revalorización 7/1996" no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada.

10.- SUBVENCIONES

Las modificaciones sufridas en el ejercicio derivadas de las subvenciones de capital incluidas en el epígrafe del Balance "Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios" han sido las siguientes:

FINALIDAD	RECIBIDA DE	S. INICIAL 01/01/07	ADICIONES	IMPUT. A RDOS.	S. FINAL 31/12/07
Construcción ITV en Tharsis Cartuja '93	Fondos FEDER Junta de Andalucía	113.935,86 188.551,93		17.095,63 22.518,67	96.840,23 166.033,26
TOTAL		302.487,79	0,00	39.614,30	262.873,49

El cumplimiento de las condiciones asociadas a las subvenciones de capital recogidas en el Balance de la Sociedad es del 100%. Asimismo, se encuentran cobradas en su totalidad.

11 - PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

A 31/12/07 el movimiento durante el ejercicio de las partidas del Balance incluida en esta agrupación es el siguiente:

CONCEPTO	S. INICIAL 01/01/07	ADICIONES	RETIROS	S. FINAL 31/12/07
Prov. Para pensiones y oblig. Similar	0,00	555.617,88	0,00	555.617,88

Se ha dotado esta partida, a fin de prever las posibles consecuencias económicas de las resoluciones judiciales aún no firmes, derivadas de contenciosos laborales con origen en los procesos de reversión a los que se hace referencia en la nota 6.



12- DEUDAS NO COMERCIALES

A) El saldo de la partida E. II.1 del balance adjunto corresponde al importe dispuesto de una póliza de crédito con vencimiento a un año, renovable por un segundo año, con un límite de 8.000.000 de euros. Esta operación ha sido suscrita para atender a la financiación de la adquisición de las instalaciones de ITV a IDEA (ver nota 7)

B) Por otra parte, el saldo de la partida E.V.3 corresponde, principalmente, a la deuda pendiente con la Agencia de Innovación y Desarrollo (IDEA) a raíz de la operación de compra anteriormente citada.

13- SITUACIÓN FISCAL

Se han producido en el ejercicio 2007 diferencias tanto temporales como permanentes entre el resultado contable y el fiscal, según se expresa en el siguiente cuadro:

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

Resultado contable del ejercicio			8.077.969,97
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades	3.683.977,33		11.761.947,30
Diferencias Permanentes	84.237,81		11.846.185,11
Diferencias Temporales:			
- con origen en el ejercicio	555.617,88	18.821,04	12.382.981,95
- con origen en ejercicios anteriores	342.901,66	17.095,63	12.708.787,98
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal)			12.708.787,98



Las diferencias temporales entre el resultado contable y el fiscal se sustentan en los ajustes siguientes:

- Diferencias Temporales con origen en el ejercicio:
Aumentos. Corresponden a la provisión para riesgos y gastos descrita en la nota 11.

- Diferencias Temporales con origen en el ejercicio:
Disminuciones. Corresponden a la aplicación del R.D.L. 3/1993, de 26 de febrero, de medidas urgentes sobre materias presupuestarias, tributarias, financieras y de empleo.

- Diferencias Temporales con origen en ejercicios anteriores:
Aumentos. Corresponden a la eliminación de ajustes fiscales practicados en ejercicios precedentes en virtud del decreto citado en el párrafo anterior, del R.D.L. 2/1995, de 20 de febrero, sobre libertad de amortización para las inversiones generadoras de empleo, y de la Ley 31/1992, de 26 de noviembre, de Incentivos Fiscales aplicables a la realización del Proyecto Cartuja 93.

- Diferencias Temporales con origen en ejercicios anteriores:
Disminuciones. Corresponden a la eliminación de ajustes fiscales positivos practicados en ejercicios precedentes derivados de subvenciones de capital.

Las diferencias que puedan producirse en ejercicios futuros entre la carga fiscal correspondiente al propio ejercicio y la originada por impuestos diferidos o anticipados, tendrán el mismo origen e importes similares a los expresados en el cuadro anterior para las diferencias temporales.

Los incentivos fiscales aplicados han sido los siguientes:

- Deducción por gastos de formación profesional, según la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, por 26.286,67 euros, correspondientes en su totalidad al ejercicio 2007, e igualmente aplicados en su



- Deducción por aportaciones a favor de entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo a las que se refiere la Ley 49/2002 de 23 de diciembre. Ha sido devengada en este ejercicio una deducción por importe total de 19.528,08 euros, que se aplica en su totalidad.

En todos los casos citados se cumplen los compromisos adquiridos en relación con incentivos fiscales, tanto en los originados en este ejercicio como en los aplicados en ejercicios pasados. Dichos compromisos son asumidos por la Sociedad y no se prevé su incumplimiento en ejercicios futuros.

Están sujetas a inspección las declaraciones de todos los impuestos por los ejercicios no prescritos. Estas declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta que transcurra el plazo de prescripción o bien hasta su inspección y aceptación por las autoridades fiscales. En el caso de que pudieran existir contingencias fiscales derivadas de diferencias en la interpretación de la normativa vigente susceptibles de revertir en pasivos, en opinión de los administradores, éstos no tendrían un efecto significativo en las presentes Cuentas Anuales.

Las partidas más significativas que componen el saldo del apartado "Administraciones Públicas deudoras" del Activo del Balance son:

- Pagos efectuados a la Hacienda Pública consecuencia de actuaciones inspectoras de las cuales se espera su recuperación, por un importe de 118.291,83 Euros.
- Encargos de Ejecución de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, realizados íntegramente en el ejercicio 2007 y pendientes de pago a fecha 31/12/07 por un importe de 1.566.523,60 Euros.
- Importe de los servicios de ITV y metrología realizados a las distintas Consejerías de la Junta de Andalucía que, a fecha de cierre de este ejercicio, ascienden a 10.245,50 Euros.



14.- INGRESOS Y GASTOS

A) CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS

Las cantidades recogidas en esta partida del Debe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias corresponden a las compras de materias consumibles.

B) CARGAS SOCIALES

El epígrafe "Cargas Sociales" del Debe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias se desglosa en:

Seguridad Social a cargo de la Empresa	6.096.723,47 €.-
Cursos de Formación	470.226,63 €.-
Otras cargas sociales	821.855,34 €.-
TOTAL	7.388.805,44 €.-

C) VARIACIÓN PROVISIONES Y CRÉDITOS INCOBRABLES

Se recogen como fallidos 2.363,40 euros por insolvencia firme de créditos comerciales, habiendo transcurrido plazo suficiente desde su vencimiento.

D) IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Empresa durante el ejercicio 2007 se detalla en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD	IMPORTE	CNAE	MERC. GEOGR.
Inspección Técnica de Vehículos	47.715.067,68 €	74.301	Andalucía
Control Metroológico	3.266.823,75 €	74.302	Andalucía
TOTAL	50.981.891,43 €		



E) DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL

La distribución del personal, en cifras medias, para el ejercicio 2007 es la siguiente:

	<u>MEDIA HOMBRES</u>	<u>MEDIA MUJERES</u>
DIRECTIVOS	15,08	0,00
TECNICOS	116,25	13,75
RESTO PERSONAL	608,08	101,33
TOTAL	739,41	115,08

F) SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN

Durante el ejercicio han sido concedidas las siguientes subvenciones a la explotación:

Fundación Tripartita para la Formación en el empleo (FORCEM)	37.099,23 €.-
--	---------------

G) GASTOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS

Se recogen en estas partidas de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias cantidades que por caer fuera de las actividades ordinarias y típicas de la empresa o no esperarse, razonablemente, que ocurran con frecuencia, han sido consideradas como extraordinarias.

Las partidas más significativas se detallan a continuación:

- Donación de 59.486,40 Euros a Fundación Adecco para la INTEGRACIÓN LABORAL DE DISCAPACITADOS.



I) SERVICIOS EXTERIORES

Incluido en el saldo de la cuenta de Servicios Profesionales Independientes, dentro del epígrafe de "Servicios Exteriores" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta, se recogen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas de la Sociedad por importe de 13.800 euros.

15.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Existen activos materiales que, por ser su finalidad principal la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación en las operaciones de la Entidad, cabe considerar como activos de naturaleza medioambiental conforme a lo establecido en la Resolución de 25 de marzo de 2002 del I.C.A.C., por la que se aprueban normas para el reconocimiento, valoración e información de los aspectos medioambientales en las cuentas anuales.

Estos activos se concretan en dos partidas del inmovilizado material:

- Dentro de instalaciones técnicas se recogen los importes correspondientes a cabinas-boxes utilizadas en el proceso de inspección de emisión de gases de vehículos, cuyo objetivo es, por un lado, la absorción y aislamiento de ruidos tanto en la zona de trabajo como con respecto al medio ambiente exterior, y por otro la extracción localizada de dichos gases y su renovación por aire limpio.

- Dentro de la partida de elementos de transporte se recogen los importes correspondientes a la adquisición de vehículos industriales o comerciales de transporte por carretera nuevos que cumplen con los requisitos sobre emisión de gases, partículas contaminantes y humos establecida por la Directiva 88/77/CEE.



Los movimientos producidos durante el ejercicio en cuanto a valor contable y amortizaciones de estos activos medioambientales es el que sigue:

CONCEPTO	SALDO INICIAL 01/01/07	ADICIONES	RETIROS	SALDO FINAL 31/12/07
Instalaciones Técnicas	2.254.759,66	0,00	0,00	2.254.759,66
Elementos de Transporte	466.442,30	0,00	0,00	466.442,30
Suma	2.721.201,96	0,00	0,00	2.721.201,96
Amortizaciones				
Instalaciones Técnicas	1.454.982,57	338.213,64	0,00	1.793.196,21
Elementos de Transporte	317.195,24	74.631,14	0,00	391.826,38
Neto	949.024,15	-412.844,78	0,00	536.179,37

16.- REMUNERACIÓN DE LOS CONSEJEROS

Los miembros del Consejo de Administración no perciben retribución ni dieta alguna por su pertenencia al mismo.

Adicionalmente y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 127.ter.4 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en relación con la información que deben dar los Administradores relativa a sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de VEIASA, se informa de lo siguiente:

Que ninguno de los administradores de la sociedad ostenta participación accionarial alguna ni desempeña similares cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de VEIASA.

Que ninguno de los administradores desempeña similares cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de VEIASA

Que ninguno de ellos realiza por cuenta propia ni ajena, actividades alguna que constituya el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de VEIASA



17.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el cierre del ejercicio hasta la formulación de las presentes cuentas no se han producido acontecimientos que alteren el contenido de las mismas.

18.- CUADRO DE FINANCIACIÓN

Se incorpora a la Memoria el Cuadro de Financiación de la Sociedad para el ejercicio 2007 en el que se detallan los recursos financieros obtenidos en el ejercicio, su aplicación y el efecto que han producido tales operaciones sobre el capital circulante.



CUADRO DE FINANCIACIÓN EJERCICIO 2007

APLICACIONES	EJERCICIO 07	EJERCICIO 06	ORÍGENES	EJERCICIO 07	EJERCICIO 06
1. Recursos aplicados en las operaciones			1. Recursos procedentes de las operaciones		
2. Recursos de establecimiento y formalización de deudas	124.534,08	194.538,75	2. Aportaciones de accionistas		
3. Adquisiciones de inmovilizado			a) Ampliaciones de capital		
a) Inmovilizaciones inmateriales	6.982.382,87	2.975.946,73	b) Para compensación de pérdidas		
b) Inmovilizaciones materiales	21.324.113,01	7.275.320,74	3. Ingresos a distrib. varios ejercicios		
c) Inmovilizaciones financieras	620.859,29	117.348,30	a) Subvenciones de capital		
4. Adquisición de acciones propias			b) Otros ingr. a distribuir		
5. Reducciones de capital			4. Deudas a largo plazo		
6. Dividendos	3.000.000,00	5.000.000,00	5. Enajenación de inmovilizado		
7. Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo	170.885,19	127.323,33	a) Inmovilizaciones inmateriales		
8. Provisiones para riesgos o gastos			b) Inmovilizaciones materiales		
			c) Inmovilizaciones financieras		
			6. Enajenación de acciones propias		
			7. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras		
				173.661,96	
TOTAL APLICACIONES	32.222.774,44	15.690.477,85	TOTAL ORÍGENES	17.905.735,19	9.813.959,39
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES	0,00	0,00	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES	14.317.039,25	5.876.518,46
(AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)			(DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE)		





	Ejercicio 2.007		Ejercicio 2.006	
	AUMENTOS	DIS MINUCIONES	AUMENTOS	DIS MINUCIONES
Accionistas por desembolsos exigidos				
Existencias	492.255,02		351.628,12	3.113.331,70
Deudores		13.943.846,73		2.951.793,72
Acreedores		1.657.305,38		
Inversiones financieras temporales				
Acciones propias				167.579,87
Tesorería	829.838,48		4.558,71	
Ajustes por periodificación		37.980,64		
Provisiones				
TOTAL	1.322.093,50	15.639.132,75	356.186,83	6.232.705,29
VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE	0,00	14.317.039,25	0,00	5.876.518,46

La conciliación entre el resultado contable y los recursos procedentes de las operaciones es la siguiente:

	Euros	
	2007	2006
Resultado contable	8.077.969,97	5.559.280,37
Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	2.860.120,49	1.964.152,84
Variación de las provisiones del inmovilizado	0,00	(204.638,65)
Variación de las provisiones para riesgos y gastos	555.617,88	0,00
Subvenciones de capital traspasadas a resultados del ejercicio	(39.614,30)	(33.624,80)
Derechos uso bienes adscritos traspasados a resultados del ejercicio	(243.705,97)	(37.761,12)
Otros ingresos a distribuir traspasados a resultados del ejercicio	(1.111,85)	0,00
Beneficios en enajenación del inmovilizado material	(32,77)	(600,00)
Pérdidas en enajenación del inmovilizado material	20.990,31	13.013,89
Gastos extraordinarios/Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	0,00	2.831,29
Ingresos extraordinarios/Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores	(124,31)	(6.166,91)
Recursos procedentes de las operaciones	11.230.109,45	7.256.486,91



19.- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA

Se incorpora a la Memoria, como información adicional, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Analítica según el modelo recogido por el Plan General de Contabilidad aplicable a las empresas de la Junta de Andalucía.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA

CONCEPTOS	Ejercicio 07		Ejercicio 06	
	Importe	%	Importe	%
Ventas netas, Prestación de Servicios y otros ingresos de Explotación	52.397.409,85	99,93%	31.324.865,42	99,91%
+ Subvenciones a la Explotación	37.099,23	0,07%	28.236,50	0,09%
= VALOR DE LA PRODUCCIÓN	52.434.509,08	100,00%	31.353.101,92	100,00%
- Compras Netas	562.014,42	1,07%	286.847,82	0,91%
- Gastos Externos y de Explotación	7.514.294,59	14,33%	4.013.640,56	12,80%
= VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA	44.358.200,07	84,60%	27.052.613,54	86,28%
- Otros Gastos	455.267,13	0,87%	468.197,51	1,49%
+ Otros Ingresos	0,00	0,00%	0,00	0,00%
- Gastos de Personal	29.673.317,38	56,59%	16.330.997,68	52,09%
= RESULTADO BRUTO DE LA EXPLOTACIÓN	14.229.615,56	27,14%	10.253.418,35	32,70%
- Dotaciones para Amortizaciones de Inmovilizado	2.860.120,49	5,45%	1.964.152,84	6,26%
- Insolvencias de Créditos y Variación de Provisiones de Tráfico	2.363,40	0,00%	3.647,70	0,01%
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	11.367.131,67	21,68%	8.285.617,81	26,43%
+ Ingresos Financieros	347.114,78	0,66%	288.524,80	0,92%
- Gastos Financieros	63.269,80	0,12%	18.026,59	0,06%
- Dotaciones para Amortizaciones y Provisiones Financieras	0,00	0,00%	0,00	0,00%
= RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	11.650.976,65	22,22%	8.556.116,02	27,29%
+ Beneficios procedentes del Inmovilizado e Ingresos Excepcionales	321.294,76	0,61%	300.682,28	0,96%
- Pérdidas procedentes del Inmovilizado y Gastos Excepcionales	210.324,12	0,40%	316.044,58	1,01%
- Variación de las Provisiones de Inm. Inmaterial, Material y Cartera de Control	0,00	0,00%	0,00	0,00%
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	11.761.947,30	22,43%	8.540.753,72	27,24%
± Impuestos sobre Sociedades	3.683.977,33	7,03%	2.981.473,35	9,51%
= RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS (B° O PDAS)	8.077.969,97	15,41%	5.559.280,37	17,73%





AUDITORIA y CONSULTA, S.A.

COPIA

**INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS
ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 DE
VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA,
S.A. (VEIASA)**

C.I.F.: A-41252651 - R.M. Sevilla, h. 12, 133, t. 36, t. 1.020, s. 1º Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (S 0631)

Central: Avda. de la Constitución, 34 - 3º dcha. - 41001 Sevilla - Teléf. 954 222 247 - Fax 954 210 694 - www.aycsa.es • e-mail: aycsa@aycsa.es

Delegación de Andalucía Oriental: Plaza de Los Campos, 4 - 3º - 18009 Granada - Teléf. 958 225 333 - Fax 958 215 059 - e-mail: granada@aycsa.es





AUDITORIA y CONSULTA, S.A.

COPIA

INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)

Hemos auditado las cuentas anuales de VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A. (VEIASA), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 7 de marzo de 2007, emitimos el informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A. (VEIASA), al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

AUDITORIA Y CONSULTA, S.A.

José Mª Pagola Serra
Socio - Auditor de Cuentas
Sevilla, 20 de marzo de 2008